



ACTA DE INICIO

---En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:00 (diez) horas del día 18 de julio de 2016, los suscritos L.D. Jorge Guillermo Ojeda Preciado, Director General; L.E. Roberto Rodríguez González, Director de Área de Auditoría; C.P. Enrique Ramírez Rivera, Coordinador de Auditoría; L.C.P. Sahara León Navarro, Supervisor de Auditores; L.C.P. María de Jesús Arévalo Hernández, L.C.P. María de los Ángeles Cárdenas Ramírez y C.P.A. Javier Anzorena Coronado, Auditores, todos ellos adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo de la Contraloría del Estado de Jalisco, nos constituimos física y legalmente en las oficinas que ocupa el Titular de la Secretaría General de Gobierno sito en la Calle Corona No. 31 Palacio de Gobierno, Colonia Centro, de esta Ciudad; entrevistándonos con el Mtro. Roberto López Lara, en su carácter de Titular de la Secretaría General de Gobierno con la finalidad de levantar la presente acta, en la que se hacen constar los siguientes: -----

HECHOS

---Los suscritos Servidores Públicos de la Contraloría del Estado, nos constituimos en el domicilio antes referido con el fin de notificar y hacer entrega al Mtro. Roberto López Lara, en su carácter de Secretario General de Gobierno, del oficio número 3669DGDE/2016, signado por la Lic. María Teresa Brito Serrano, Contralora del Estado, de fecha 11 (once) de junio de 2016 (dos mil diez y seis), donde ordena el inicio de auditoría y comisiona a los C.C. L.D. Jorge Guillermo Ojeda Preciado, Director General; L.E. Roberto Rodríguez González, Director de Área de Auditoría; C.P. Enrique Ramírez Rivera, Coordinador de Auditoría; L.C.P. Sahara León Navarro, Supervisor de Auditores; L.C.P. Ma. de Jesús Arévalo Hernández; L.C.P. María de los Ángeles Cárdenas Ramírez y C.P.A. Javier Anzorena Coronado, Auditores, todos ellos adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo de la Contraloría del Estado, a efecto de que en forma conjunta, individual o indistintamente, se presenten en la Secretaría General de Gobierno, en específico en la Oficialía Mayor.- Dirección de Recursos Humanos y Sub-Secretaría de Asuntos Jurídicos Dirección General de Registro Civil, de esa Secretaría, para verificar y comprobar que la operación y funcionamiento del control interno, sea acorde al cumplimiento de las disposiciones legales y normativas aplicables vigentes, respecto de los rubros: a).- Control Interno, b).- Nominas, c).- plantilla de personal, d).-solicitud y expedición de copia fiel del acta de nacimiento, e).- ingresos obtenidos por la solicitud y expedición de copia fiel del acta de nacimiento,, en relación con los recursos autorizados por el periodo comprendido del 01 de enero de 2016 al 30 de junio de 2016. -----

---Con motivo de lo anterior y para efecto de levantar la presente acta y participar en la revisión estipulada en la Orden de Auditoría y Comisión citada anteriormente; conforme a derecho, procedemos a requerir en primer término la presencia física del Mtro. Roberto López Lara en su carácter de Titular de la Secretaría General de Gobierno y una vez estando presentes, los suscritos nos identificamos plenamente mediante credenciales para votar, expedidas por el Instituto Federal Electoral, con Folio No. [REDACTED] respectivamente y licencia para conducir No. 05R1526331 expedida por la Secretaría de Vialidad y Transporte con vigencia al 20 de marzo de 2019, documentos en los que aparecen las fotografías, nombres y firmas de los suscritos; dichos documentos fueron exhibidos al Mtro. Roberto López Lara en su carácter de Titular de la Secretaría General de Gobierno, cerciorándose de sus datos los cuales coinciden con el perfil físico de los actuantes, expresando su conformidad, las devuelve a sus portadores. Acto continuo, procedemos a entender la presente diligencia con dicha persona, quien a petición de los suscritos se identifica mediante, credencial para votar expedida por el Instituto Federal Electoral, con número de folio [REDACTED] en la que aparece su fotografía, nombre y firma, documento que se tiene a la vista, cerciorándose de que corresponde con el perfil físico, se devuelve de conformidad a su portador. Acto seguido, a efecto de conservar su garantía de seguridad jurídica de conformidad con lo dispuesto por el artículo 16 (dieciséis) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se le solicita designe a dos testigos, de su parte y se le apercibe que de lo contrario, los suscritos comisionados por la Contraloría del Estado, lo harán en su rebeldía; a lo anterior, el visitado señala como testigos de su parte a las C. María del Consuelo Navarro Hernández, Coordinador C y -----

Revisión-4

Fecha Revisión-26/Septiembre/2011

RC-DGE-002
Página 1 de 4



Contraloría del Estado

Av. Vallarta 1252
Col. Americana C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 01 (33) 3668 1633
01 (33) 4739 0104

www.jalisco.gob.mx

El presente documento contiene datos personales, que de acuerdo a lo estipulado en la Ley de Transparencia y acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios así como a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados artículos 2° fracción V, 3° fracción IX, Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios artículo 2° fracción III y artículo 3° fracción IX y fracción X.



Contraloría del Estado



ACTA No. 008 / DGDE / 2016
EXPEDIENTE No.02/N-12/2016

María Teresa Barajas Carlos, Coordinador C, quienes en este momento hacen acto de presencia, manifestando ser ambas mexicanas, mayores de edad, con domicilio particular, sito en la Ave. Valle de San José 1 410 Sn Enrique 155 Fracc. Real del Valle 45654 Tlajomulco de Zúñiga, Jal y C. José del Fierro 457, Col. Pedro Moreno 45180, Zapopan, Jal, ambos en la ciudad de Zapopan, Jal, los cuales se identifican con credenciales para votar expedidas por el Instituto Federal Electoral, con número de folio [redacted] y [redacted] respectivamente; donde aparecen sus fotografías, nombres y firmas, documentos que se tienen a la vista; cerciorándose de que corresponden con el perfil físico, se devuelven de conformidad a su portador, habiendo manifestado previamente aceptar el cargo que se les confiere. ---

---Una vez realizado lo anterior, se procede a dar lectura y se le hace entrega al visitado en su carácter de Titular de la Secretaría General de Gobierno, la orden de auditoría y comisión contenida en el oficio número 3669DGDE/2016 de fecha 11 de julio de 2016. ---

---Acto continuo, se le solicita a la persona con quien se entiende la presente diligencia, que designe a la persona responsable de proporcionar toda la información y documentación necesaria para llevar a cabo los procesos de revisión y auditoría a las diferentes Áreas Administrativas y Operacionales, respecto de los rubros: a).- Control Interno, b).- Nominas, c).- plantilla de personal, d).-solicitud y expedición de copia fiel del acta de nacimiento, e).- ingresos obtenidos por la solicitud y expedición de copia fiel del acta de nacimiento; en relación con los recursos autorizados por el periodo comprendido del 01 de enero de 2016 al 30 de junio de 2016 en la Oficialía Mayor.- Dirección de Recursos Humanos y Sub-Secretaría de Asuntos Jurídicos Dirección General de Registro Civil de la Secretaría General de Gobierno, designando a los CPA, y LAE. Aida Araceli del Rayo Rivera Miramontes, Director de Recursos Humanos y Lic. Ulises Medina Becerra Director del Área Jurídica e Ing. Miguel Francisco Saavedra Jean de la Dirección General del Registro Civil, quienes se identifican con credencial para votar expedida por el Instituto Federal Electoral, con número de Folios [redacted] y cédula profesional No. [redacted] expedida por la Secretaría de Educación Pública y credencial para votar INE No. [redacted] expedida por el Instituto Nacional Electoral, quienes aceptan el cargo conferido. ---

---Por lo anterior, en este momento se le solicita al Lic. Roberto López Lara en su carácter de Secretario, instruya a los CPA, y LAE. Aida Araceli del Rayo Rivera Miramontes y el Lic. Ulises Medina Becerra Director del Área Jurídica e Ing. Miguel Francisco Saavedra Jean de la Dirección General del Registro Civil, enlaces designados para atender la presente auditoría, a efecto de que emita instrucciones a los Titulares de las áreas antes mencionadas para que proporcionen dentro de un plazo de 5 días hábiles contados a partir del día siguiente a la recepción del presente, la información y documentación solicitada mediante memorandos números AUD-I/01/2016 y AUD-I/02/2016, de fecha 18 de julio de 2016, además de que se brinden las facilidades necesarias para cumplir en tiempo y forma con la auditoría objeto de su comisión, en los domicilios, instalaciones y oficinas ya manifestadas en la presente acta. ---

---De igual manera se le hace saber al enlace designado en esta acta, de las razones, motivos y necesidades de proporcionar toda la documentación inherente, la cual no es limitativa. ---

LECTURA Y CIERRE DE ACTA

---Se anexan copias simples de las identificaciones de todos los que intervienen. ---

---Leída que fue la presente acta de inicio de auditoría, explicando su contenido y alcance el Mtro. Roberto López Lara en su carácter de Titular de la Secretaría General de Gobierno y a los que en ella intervinieron, en este momento se les pregunta si tienen algo más que agregar, a lo cual manifiestan que "Por el momento no tengo nada que manifestar". ---

---No habiendo más hechos que hacer constar, se da por terminada la presente diligencia, siendo las 11:30 (once y treinta) horas del día en que se actúa. La presente acta fue elaborada por cuadruplicado entregándole un ejemplar de la misma al Mtro. Roberto López Lara en su carácter de Titular de la Secretaría General de Gobierno, después de firmar en ella las personas que intervinieron, supieron y quisieron hacerlo, al margen de cada hoja con excepción de la que concluye la cual se firma al calce, para

Revisión-4

Fecha Revisión-26/Septiembre/2011

RC-DGE-002
Página 2 de 4

Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México
Tels: 01 (33) 3668 1633
01 (33) 4739 0104

www.jalisco.gob.mx

[Handwritten signatures and notes on the left margin]




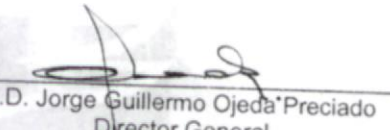
los efectos legales y administrativos a que haya lugar.----- Conste.

Guadalajara, Jalisco, 18 de julio de 2016


POR LA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

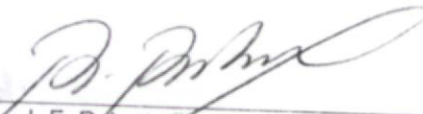
POR LA CONTRALORIA DEL ESTADO



Mtro. Roberto Lopez Lara
Secretario General de Gobierno
Credencial para votar Folio No. [REDACTED]



L.D. Jorge Guillermo Ojeda Preciado
Director General
Credencial para votar Folio No. [REDACTED]

TESTIGOS

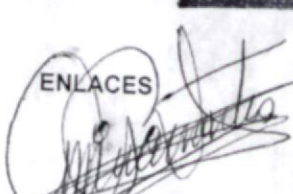

C. Maria del Consuelo Navarro Hernandez
Coordinador C
Credencial para votar Folio No. [REDACTED]

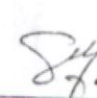

L.E. Roberto Rodriguez Gonzalez
Director de Área de Auditoría
Credencial para votar Folio No. [REDACTED]

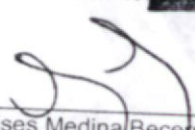

C. Maria Teresa Barajas Carlos
Coordinador C.
Credencial para votar Folio No. [REDACTED]

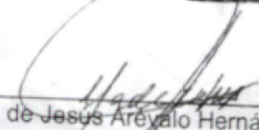

C.P. Enrique Ramirez Rivera
Coordinador de Auditoría
Credencial para votar Folio No. [REDACTED]

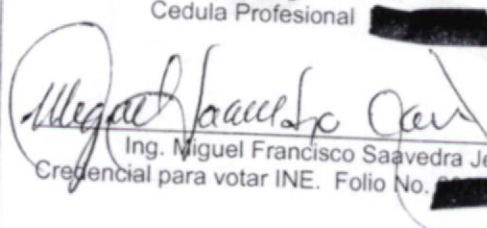
ENLACES


CPA. y LAE. Aida Araceli del Rayo Rivera Miramontes
Director de Recursos Humanos
Credencial para votar Folio No. [REDACTED]


L.C.P. Sahara Leon Navarro
Supervisor de Auditores
Credencial para votar Folio No. [REDACTED]


Lic. Ulises Medina Becerra
Director del Área Jurídica de la Dirección General del
Registro Civil.
Cedula Profesional [REDACTED]


C.P. Ma. de Jesus Arevalo Hernandez
Auditor
Credencial para votar Folio [REDACTED]


Ing. Miguel Francisco Saavedra Jean
Credencial para votar INE. Folio No. [REDACTED]

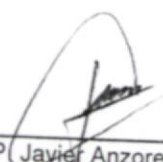

LCP. Maria de los Angeles Cardenas Ramirez
Auditor
Credencial para votar Folio [REDACTED]



ACTA No. 008 / DGDE / 2016
EXPEDIENTE No.02/N-12/2016

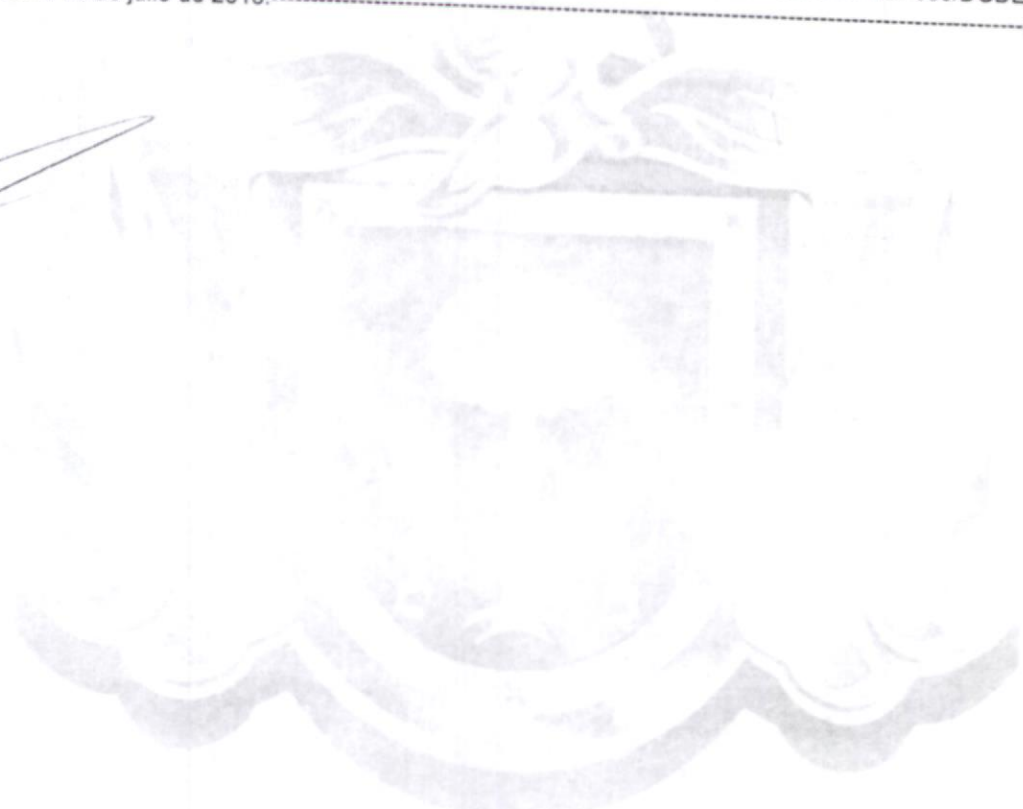


Contraloría del Estado


L.C.P. Javier Anzorena Coronado
Auditor
Licencia para conducir expedida por la Secretaría
de Vialidad y Transporte N. [REDACTED]

La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de Inicio de Auditoría No. 008/DGDE/2016 de
fecha 18 de julio de 2016.-----conste.





Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 01 (33) 3668 1633
01 (33) 4739 0104

www.jalisco.gob.mx

Revisión-4

Fecha Revisión-26/Septiembre/2011

RC-DGE-002
Página 4 de 4